

dó: á la Comision de Instruccion Primaria para que
informe

D. Luis de Galvez
solicita se le conce-
dan unos terrenos
roturados.

Se dio cuenta de una instancia de D. Luis de Galvez, solicitando la concesion de terrenos que sus la-
bradores hayan roturado como del comun, contiguos á
las haciendas de aquel, de los partidos del Palancaz,
Alahueses y Palancaz, y la Ciudad acordó: al es-
pediente de roturas para que en él obre los efectos que
correspondan en tiempo oportuno

D. Julian Garcia
Alcazar presenta
certificados q. acre-
ditan haber produ-
cido las cuentas
de pósitos, y se le
reclama un estado
de los fondos.

Se vio un oficio de D. Julian Garcia Alcazar,
depositario de los fondos de pósitos, manifestando que
las cuentas de mil ochocientos cincuenta y cinco fueron
aprobadas por esta Municipalidad, firmitandolas
en diez y ocho de Abril último y aprobandolas tambien
por la diputacion provincial, segun dos certificaciones
que ha presentado, y el Ayuntamiento acordó: que que-
dando copia bastante de dichos documentos, se devuel-
van estos al referido depositario, previniendole que
para el dia veinte y ocho del actual ha de haber pre-
sentado á este Ayuntamiento un estado demostrativo
de las existencias de granos y demas que corresponde á
su depositaria, y una nota nominal expresiva de las
personas deudoras, por qué especies, por qué cantida-
des, y fechas de los vencimientos de sus respectivas obli-

